



ACTA NÚMERO 93 - En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 21 de septiembre de 2020, se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política, mediante el sistema no presencial mediante videoconferencia (zoom) a efecto de celebrar **REUNIÓN ORDINARIA**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122; 123; 124; y 125 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí; Instalado el acto, se abre la reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Declaración de Validez de la reunión;
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- IV. Reestructuración de la comisión de vigilancia del Congreso del Estado de San Luis Potosí;
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.- El Secretario de la Junta, Diputado Rubén Guajardo Barrera, procede a pasar lista de asistencia, resultando lo que data en la siguiente relación de personas y cargos:

Presidente	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi	
Vicepresidenta	Dip. Angélica Mendoza Camacho	
Secretario	Dip. Rubén Guajardo Barrera	
Vocal	Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto	
Vocal	Dip. María Isabel González Tovar	



Vocal	Dip. Cándido Ochoa Rojas
Vocal	Dip. Mario Lárraga Delgado
Vocal	Dip. Oscar Carlos Vera Fábregat
Vocal	Dip. Martha Barajas García

El Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran presentes **09** diputados,

II. DECLARACION DE VALIDEZ DE LA REUNION.- El Presidente, Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum legal, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo, por tanto validos los acuerdos que en ésta se tomen.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Se da lectura al orden del día, mismo que fue dado a conocer con antelación, y se somete a consideración de los asistentes para su aprobación; hecho lo anterior y contabilizados los votos se da cuenta de que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

IV. REESTRUCTURACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Acto seguido el diputado presidente, Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, con intervención para proponer reestructura de los diputados Rubén Guajardo Barrera, y Cándido Ochoa Rojas, somete a consideración la reestructura de la Comisión de Vigilancia que fungirá durante el tercer año del trabajo legislativo; hecho lo anterior y contabilizados los votos se da cuenta de que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, y se toma el siguiente acuerdo:



ACUERDO JCP/LXII-III/06/2020

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 fracción III inciso a), y 91 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone la reestructura de la **Comisión de vigilancia**, de la siguiente manera:

Para quedar como sigue:

Presidenta	Dip. María del Rosario Sánchez Olivares
Vicepresidenta	Dip. Alejandra Valdés Martínez
Secretaria	Dip. Vianey Montes Colunga
Vocal	Dip. Marite Hernández Correa
Vocal	Dip. Cándido Ochoa Rojas
Vocal	Dip. Laura Patricia Silva Celis
Vocal	Dip. Ricardo Villarreal Loo

V. ASUNTOS GENERALES.

V.I El diputado Rubén Guajardo Barrera, propone reestructuración en la comisión de agua, para que la Diputada Vianey Montes Colunga sea sustituida por el Diputado Rubén Guajardo Barrera, a consideración, hecho lo anterior y contabilizados los votos se da cuenta de que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO JCP/LXII-III/07/2020



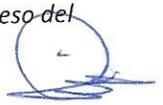
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 fracción III inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone la reestructura de la **Comisión del Agua**, de la siguiente manera:

Para quedar como sigue:

Presidente:	Dip. Mario Lárraga Delgado
Vicepresidente:	Dip. Rubén Guajardo Barrera
Secretaria:	Dip. María del Rosario Sánchez Olivares
Vocal:	Dip. Angélica Mendoza Camacho
Vocal:	Dip. María del Consuelo Carmona Salas
Vocal:	Dip. Rosa Zúñiga Luna
Vocal:	Dip. María Isabel González Tovar

V.II El diputado Rubén Guajardo Barrera, propone reestructuración en la comisión de Desarrollo Económico y Social deje de ocupar la vocalía, sin propuesta de sustitución; el Diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi propone la sustitución de la Diputada Laura Patricia Silva Celis por el Diputado Martín Juárez Córdova, a consideración, y hecho lo anterior y contabilizados los votos se da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO JCP/LXII-III/08/2020





De conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 fracción III inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone la reestructura de la **Comisión de Desarrollo Económico y Social**, de la siguiente manera:

Para quedar como sigue:

Presidenta:	Dip. Marite Hernández Correa
Vicepresidente:	Dip. Mario Larraga Delgado
Secretario:	Dip. Martin Juárez Córdova
Vocal:	Dip. Martha Barajas García
Vocal:	Dip. José Antonio Zapata Meraz

VII. El diputado Cándido Ochoa Rojas, propone reestructuración en la comisión de Salud y Asistencia Social con la sustitución del propio diputado Cándido Ochoa Rojas y en su lugar el Diputado Edgardo Hernández Contreras, a consideración y hecho lo anterior contabilizados los votos se da cuenta de que se APRUEBA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO JCP/LXII-III/09/2020

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 fracción III inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone la reestructura de la **Comisión de Salud y Asistencia Social**, de la siguiente manera:

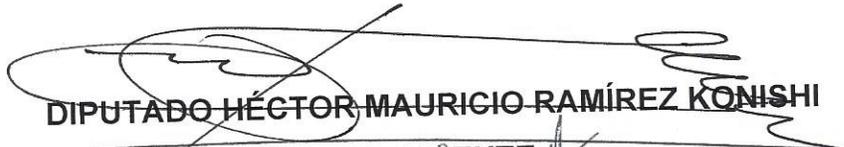
Para quedar como sigue:

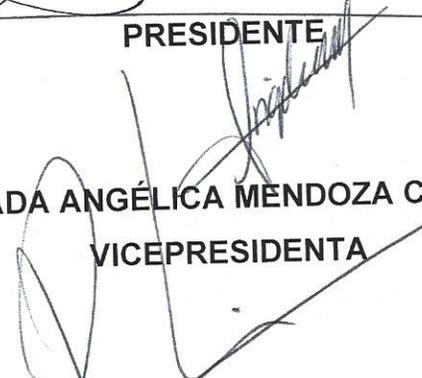


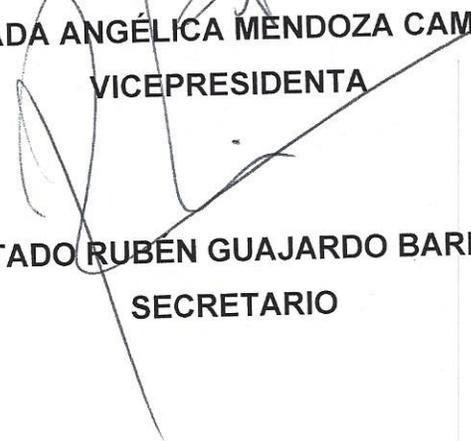
X

Presidenta:	Dip. Angelica Mendoza Camacho
Vicepresidente:	Dip. Ricardo Villarreal Loo
Secretaria:	Dip. Laura Patricia Silva Celis
Vocal:	Dip. Maria del Consuelo Carmona Salas
Vocal:	Dip. Vianey Montes Colunga
vocal	Dip. Edgardo Hernández Contreras

VI. CLAUSURA. No habiendo más puntos en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN EXTRAORDINARIA**, siendo las **12:30** del día 21 de septiembre de 2020, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.


DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI
PRESIDENTE

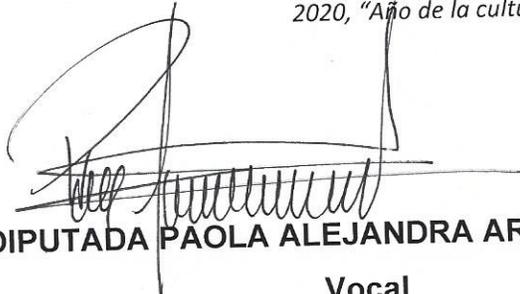

DIPUTADA ANGÉLICA MENDOZA CAMACHO
VICEPRESIDENTA


DIPUTADO RUBÉN GUAJARDO BARRERA
SECRETARIO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
LXII LEGISLATURA

2020, "Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"



DIPUTADA PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO

Vocal

DIPUTADO CANDIDO OCHOA ROJAS



Vocal

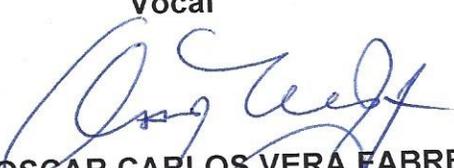
DIPUTADA MARÍA ISABEL GONZÁLEZ TOVAR

Vocal



DIPUTADO MARIO LÁRRAGA DELGADO

Vocal



DIPUTADO OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

Vocal



DIPUTADA MARTHA BARAJAS GARCÍA

Vocal

DIPUTADO EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS



Vocal

Acta de la reunión celebrada por la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 21 de septiembre de 2020.